

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 120**  
**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

EXPEDIENTE	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO	TIPO DE TRASLADO
2015-142887	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	SILVESTRE LAMUS ARIZA	PLAN ROMBO S.A.	VEINTIUNO (21) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-142248	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CARLOS ENRIQUE VASQUEZ VASQUEZ	FAST COLOMBIA S.A.S.	VEINTIUNO (21) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-140931	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	STNDY KATHERIN URREA ORTEGA	INDUSTRIAS ENSUEÑO S.A.S.	VEINTIUNO (21) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-232451	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARCELO RESTREPO PALACIOS	ROMAIR GROUP S.A.S.	VEINTIUNO (21) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO  
 DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**

**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 120  
 TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2015-235765	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ARTURO ANTONIO DIEZ FLOREZ	HOGAR Y MODA SAS	VEINTIUNO (21) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-232830	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	INGRID SANCHEZ GONZALEZ	FALABELLA DE COLOMBIA SA	VEINTIUNO (21) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-148385	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	YENIFER ALVAREZ	SERVIENTREGA S.A.	VEINTIUNO (21) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-148359	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	BLANCA SONIA AGUDELO DE MUÑOZ	ELECTROBELLO S.A.	VEINTIUNO (21) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-149919	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	AIDA DEL SOCORRO GARCES VALENCIA	C.M.T. ELECTRODOMESTICOS S.A.S.	VEINTIUNO (21) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO  
 DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**

**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 120  
 TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2015-150380	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ANDRES DAVID VASQUEZ MENDOZA	MAC CENTER COLOMBIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	VEINTIUNO (21) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-141382	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ANORNIO JOSE HERAS DE LA HOZ	WHIRLPOOL COLOMBIA S.A.S.	VEINTIUNO (21) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-141690	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	RICARDO GIRALDO PELAEZ	ALMACENES LA 14 SA	VEINTIUNO (21) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-173258	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	OLGA LUCIA BECERRA CHALA	LG ELECTRONICS COLOMBIA LIMITADA	VEINTIUNO (21) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-173280	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JULIAN MAURICIO GALLEGO LLANO	CDISCOUNT COLOMBIA SAS	VEINTIUNO (21) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO  
 DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**

**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 120  
 TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2015-173336	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARIBEL DEL SOCORRO RESTREPO MONSALVE	HOGAR Y MODA S.A.	VEINTIUNO (21) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-174039	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	SHENNIER CASTAÑO ORTIZ	TECNICAS AMERICANAS DE ESTUDIO SAS	VEINTIUNO (21) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-175984	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DOUGLAS RAFAEL OROZCO CASTRO Y CLAUDIA URIBE ESCOBAR	LANITOAMERICAN TRAVEL INCENTIVES S.A.S.	VEINTIUNO (21) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-176178	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LIDES EVERTH DEL CASTILLO SINISTERRA	PAGO DIGITAL COLOMBIA S.A.S.	VEINTIUNO (21) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-177028	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JENNY BECERRA ZULUAGA	CONSTRUCTORA CAPITAL BOGOTA S.A.S	VEINTIUNO (21) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO  
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**

**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 120  
TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2015-177134	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MANUEL JOSE SALGADO CHICA	ANYI PACHECO LOPEZ, EN CALIDAD DE PROPIETARIA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO MERKASYSTEM	VEINTIUNO (21) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-177913	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JHON FREDY MORALES PEREZ	VIAJES VIP TOURS COLOMBIA S.A.S.	VEINTIUNO (21) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-178460	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ALVARO ANDRES CAMACHO SEGURA	TOUR VACATION HOTELES AZUL S.A.S.	VEINTIUNO (21) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-178537	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ALFREDO JUNIOR NAVARRO NAVARRO	AEROVIAS DEL CONTINENTE AMERICANO S.A	VEINTIUNO (21) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-178628	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LAURA BIBIANA ROBLEDO CARDONA	VIAJES VIP TOURS COLOMBIA S.A.S.	VEINTIUNO (21) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO  
 DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**

**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 120  
 TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2015-183051	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUCY MARIA AUXILIADORA PÉREZ BULA	ALFRAGRES S.A.	VEINTIUNO (21) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-183626	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	EDNA JOHANA CARDENAS ARAGON	EFRATA INTERNACIONAL S.A.S.	VEINTIUNO (21) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-209200	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CRISTIAN HERNANDO ROBAYO VILLALBA	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A.	VEINTIUNO (21) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-222793	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARIA ELENA DIAZ ARDILA	FUNDACION DE LA MUJER	VEINTIUNO (21) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-224004	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ROMAN ANTONIO BERMUDEZ GUEVARA	DEFENSAS Y DEFENSAS COMPAÑÍA LTDA	VEINTIUNO (21) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO  
 DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**

**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 120  
 TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2015-224067	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JOSÉ GUILLERMO GÓMEZ SERNA	ELIANA MARIA BARCO ARIAS como propietaria del establecimiento de comercio denominado ALMACEN VETERINARIO EL GRANJEROM	VEINTIUNO (21) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-224925	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUIS ANTONIO ARRANZ ESPINEL	JIMMY GROSSMAN DAVILA BONILLA en calidad de propietario del establecimiento de comercio LAVASECO CLEAN POLO	VEINTIUNO (21) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-224965	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	BLANCA RUTH CANDIA LOAIZA	ELITE INGENIERIA DE GAS SAS	VEINTIUNO (21) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-225048	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JAVIER CORREA MELO	VIA BOGOTA S.A.S.	VEINTIUNO (21) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-226152	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JORGE ENRIQUE OSPINA OCHOA	VIAJES VIP TOURS COLOMBIA SAS	VEINTIUNO (21) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO  
 DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**

**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 120  
 TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2015-226522	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JAVIER ORLANDO HERNANDEZ SALCEDO	NINI JOHANA MARTINEZ RODRIGUEZ EN SU CALIDAD DE PROPIETARIA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO "CALI MUEBLES DE COLOMBIA"	VEINTIUNO (21) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-226649	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DANIEL ALEJANDRO TORRES RODRIGUEZ	ESTUDIO DE SAN VICTORINO LIMITADA	VEINTIUNO (21) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-197891	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ELIO ALEXANDER MOYA GARZON	I SHOP COLOMBIA S.A.S.	VEINTIUNO (21) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-285975	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ANGELICA SOFIA CAICEDO MEDRANO	ALMACENES ÉXITO S.A Y MASTERCARD COLOMBIA INC SUCURSAL COLOMBIANA	VEINTIUNO (21) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-285247	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CIELO MARIA QUIROGA RODRIGUEZ	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A	VEINTIUNO (21) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO  
 DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**

**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 120  
 TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2015-289108	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	SONIA WALDER DE ORTIZ	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A.	VEINTIUNO (21) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-288501	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MIGUEL ANGEL CORREDOR HERRERA	COMERCIALIZADORA ARTURO CALLE S.A.S.	VEINTIUNO (21) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-288487	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ARISTOBULO BAQUERO CASTELBLANCO	TOSHIBA DE COLOMBIA LTDA Y COLOMBIANA DE COMERCIO S.A.	VEINTIUNO (21) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-288428	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	HERNANDO SANCHEZ GIL	CIC COLOMBIA TRAVEL S.A.S. Y AEROVIAS DEL CONTINENTE AMERICANO S.A	VEINTIUNO (21) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-288428	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	HERNANDO SANCHEZ GIL	CIC COLOMBIA TRAVEL S.A.S. Y AEROVIAS DEL CONTINENTE AMERICANO S.A	VEINTIUNO (21) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO  
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**

**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 120  
TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2015-117739	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ANA PAULINA PIRABAN DE FORERO	MEDPLUS MEDICINA PREPAGADA S.A.	VEINTIUNO (21) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-174146	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ANTONIO MARTINEZ CHARRIS	MUEBLES JAMAR S.A.	VEINTIUNO (21) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-190856	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ANGELICA MARIA CAMACHO AFANADOR	MUEBLES JAMAR S.A. SIGLA M.J. S.A.	VEINTIUNO (21) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-175134	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CARLOS ANDRES RUEDA BOLIVAR	COLOMBIA MOVIL S A E S P	VEINTIUNO (21) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-149105	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ANDRES MAURICIO GUTIERREZ BELTRAN	AEROVIAS DE INTEGRACION REGIONAL S.A. Y LATAM AIRLINES GROUP S.A. SUCURSAL COLOMBIA	VEINTIUNO (21) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**

**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 120**  
**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2015-101777	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JAIEM REYES GUEVARA	AUTOTECNICA COLOMBIANA S.A.S.	VEINTIUNO (21) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-106252	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUIS CARLOS CASTAÑEDA PEÑA	ALMACENES ÉXITO SA	VEINTIUNO (21) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-106515	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ALIRIO MEDINA MATEUS	COMUNICACIÓN CELULAR SA	VEINTIUNO (21) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-109082	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	FABIO ORLANDO MENDIVELSO CORREA	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A.	VEINTIUNO (21) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-112548	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JUDY VIVIANA CASTRO BEJARANO	PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA S.A.	VEINTIUNO (21) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO  
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**

**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 120  
TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2015-113817	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JOSE ALFONSO NUÑEZ HERNANDEZ	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	VEINTIUNO (21) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-114975	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	RANDY LUIS GRANANDOS DIAZGRANADOS	ALMACENES ÉXITO S.A.	VEINTIUNO (21) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-116946	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	XIMENA CORDOBA MONTAÑA	SAMSUNG ELECTRONICS COLOMBIA S.A.	VEINTIUNO (21) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-119366	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ADRIANA MEJIA GIRALDO	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A.	VEINTIUNO (21) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-123185	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ALEJANDRA PEREZ PEREZ	LINIO COLOMBIA S.A.S	VEINTIUNO (21) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO  
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**

**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 120  
TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2015-131717	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JAVIER LIBARDO SANCHEZ RIVERA	SAMSUNG ELECTRONICS COLOMBIA S.A.	VEINTIUNO (21) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-132125	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ANDRES FELIPE GUERRERO HENAO	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A.	VEINTIUNO (21) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-132530	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	SARA DANIELA SEPULVEDA MARIN	FALABELLA DE COLOMBIA S.A.	VEINTIUNO (21) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-133375	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CARLOS ALEJANDRO LINARES CUELLAR	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA S.A. E.S.P.	VEINTIUNO (21) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-133755	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DENNY RUIZ TRUJILLO	CDISCOUNT COLOMBIA S.A.S.	VEINTIUNO (21) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO  
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**

**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 120  
TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2015-136512	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JUAN ALBERTO ACOSTA RODRIGUEZ	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	VEINTIUNO (21) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-136562	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	XOCHIPILLY GOMEZ FORERO	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	VEINTIUNO (21) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-136705	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	PAULO CESAR PARGA BASTIDAS	ALMACENES ÉXITO S.A.	VEINTIUNO (21) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-136963	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JORGE ENRIQUE OSSA HERNANDEZ	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	VEINTIUNO (21) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-137749	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ANGIE NATHALY NIÑO GONZALEZ	LINIO COLOMBIA SAS	VEINTIUNO (21) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO  
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**

**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 120  
TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2015-140430	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ERINSON LONDOÑO PALACIO	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	VEINTIUNO (21) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-140879	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CLAUDIA MILENA ZAMUDIO GARZON	COMUNICACIÓN CELULAR S.A.	VEINTIUNO (21) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-141064	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	EDITH ESPINOSA SANABRIA	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A.	VEINTIUNO (21) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-141076	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	YADIRA AMPARO ZAPATA SANCHEZ	CHEVYPLAN S.A.	VEINTIUNO (21) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-141291	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	HECTOR ALONSO GARCIA ARBELAEZ	COLOMBIA MOVIL SA ESP	VEINTIUNO (21) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO  
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**

**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 120  
TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2015-141819	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JESUS GIOVANNI GONZALEZ LESMES	SONY COLOMBIA S.A.	VEINTIUNO (21) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-143653	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARIA CAROLINA VIUCHE YARA	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A.	VEINTIUNO (21) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-146705	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUIS GABRIEL HERNANDEZ OSPINA	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	VEINTIUNO (21) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-147041	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JHONATAN LOPEZ LENIS	CENCOSUD COLOMBIA S.A.	VEINTIUNO (21) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-148427	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	FANNY ENITH DELGADO PAEZ	CENCOSUD COLOMBIA S.A.	VEINTIUNO (21) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO  
 DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**

**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 120  
 TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2015-148634	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MANUEK YASSER PAEZ RAMIREZ	LINIO COLOMBIA SAS	VEINTIUNO (21) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-148797	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARIA PAOLA SANCHEZ GALLEGO	ALMACENES ÉXITO S.A.	VEINTIUNO (21) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-160633	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	YESENIA SANCHEZ GONZALEZ	COMUNICACIÓN CELULAR SA	VEINTIUNO (21) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-160664	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	OMAR LEONARDO SANTANA GUARIN	CENCOSUD COLOMBIA S.A.	VEINTIUNO (21) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-160729	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DUMAR HERNANDO BORDA PARRA	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P.	VEINTIUNO (21) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO  
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**

**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 120  
TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2015-161137	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	SERGIO IVAN LINARES CORZO	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	VEINTIUNO (21) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-163321	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JOHANA MARIDIOS FLOREZ PUENTES	COMPRAS PROGRAMADAS ELECTROPLAN S.A.	VEINTIUNO (21) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-163894	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	EDWIN BARRAGAN	COMUNICACIÓN CELULAR S.A.	VEINTIUNO (21) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-164278	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	PAULO CESAR MARTINEZ GARCIA	LINIO COLOMBIA SAS	VEINTIUNO (21) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-164321	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JANETH ALEXANDRA TORRES MORA	LENOVO (ASIA PACIFIC) LIMITED SUCURSAL COLOMBIA	VEINTIUNO (21) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**

**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 120**  
**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2015-164561	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	RUTH SERRANO ORTIZ	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.	VEINTIUNO (21) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-165025	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	BERTHA REYES CARTAGENA	CENCOSUD COLOMBIA S.A.	VEINTIUNO (21) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-165553	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ALBEYRO BERNAL GONZALEZ	COLOMBIANA DE COMERCIO SA CORBETA SA Y/O ALKOSTO SA y ELECTROLUX SA	VEINTIUNO (21) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-165553	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ALBEYRO BERNAL GONZALEZ	COLOMBIANA DE COMERCIO SA CORBETA SA Y/O ALKOSTO SA y ELECTROLUX SA	VEINTIUNO (21) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-165707	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	KELIS ISABEL OYOLA LOPEZ	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. – COMCEL S.A.	VEINTIUNO (21) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO  
 DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**

**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 120  
 TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2015-165863	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ROOSEVELT JOSÉ VELASQUEZ LONDOÑO	COMUNICACIÓN CELULAR SA – COMCEL SA	VEINTIUNO (21) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-166330	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ANDRES ALFONSO MARTINEZ SALCEDO	COMUNICACIÓN CELULAR SA	VEINTIUNO (21) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-166480	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	HECTOR FERNANDO TAMAYO CARDENAS	COLOMBIA MOVIL SA ESP	VEINTIUNO (21) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-166610	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ALBA YULY LOPEZ ARENAS	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P.	VEINTIUNO (21) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-167162	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MERLYN VILLA DE LA BARRERA	COMUNICACIÓN CELULAR S.A.	VEINTIUNO (21) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**

**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 120**  
**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2015-167484	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ADRIAN DAVID OSPINA OSORIO	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	VEINTIUNO (21) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-168371	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CAROLINA CERON PLAZAS	SAMSUNG ELECTRONICS COLOMBIA S.A.	VEINTIUNO (21) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-168925	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JUAN FELIPE HERNANDEZ GALVIS	CENCOSUD COLOMBIA S.A. y LG ELECTRONICS COLOMBIA LIMITADA	VEINTIUNO (21) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-168925	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JUAN FELIPE HERNANDEZ GALVIS	CENCOSUD COLOMBIA S.A. y LG ELECTRONICS COLOMBIA LIMITADA	VEINTIUNO (21) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-169931	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JORGE BETANCOURT PRIETO	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A.	VEINTIUNO (21) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 120**  
**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2015-170388	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	RAFAEL HUMBERTO GOMEZ SANCHEZ	LINIO COLOMBIA S.A.S.	VEINTIUNO (21) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-279310	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ZULMA MARYORY MARULANDA COLORADO	OLGA LUCIA CORREA ANGEL	VEINTIUNO (21) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

De conformidad con lo previsto en los artículos 108 del Código de Procedimiento Civil y 110 del Código General de Procesal, se fija el presente traslado en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, se fija el día **19 DE JULIO DE 2016 a las 8:00 a.m.** y se desfija el día **19 DE JULIO DE 2016 DE 2016 a las 4:30 p.m.**

**GRACIELA ROJAS VALDERRAMA**